MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN

Acta No. 00775471

LUGAR Y FECHA: Bogota D.C Junio 10 de 2026

INTERVINIENTE: **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ**
Director y Ordenador del Gasto de la Cenac Usaquén.

Mayor CAMILO ANDRES ESCOBAR RAMIREZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPOM13
SUPERVISOR

ORION CONIC S.A.S
NIT: 800131070-1
R/L PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA
C.C. 79.270.625
CONTRATISTA

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA No.070 CENACUSAQUÈN-2026

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. OBJETO:

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUEN PARA LA VIGENCIA 2026.".

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:

El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CDP No **8826 del 11 de MARZO DE 2026.**

C. CONTRATISTA:

ORION CONIC S.A.S
NIT: 800131070-1
R/L PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA
C.C. 79.270.625 CONTRATISTA

D. SUPERVISIÓN:

Para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato de prestación de servicio la Cenac Usaquén designó al señor **MY. CAMILO ANDRES ESCOBAR RAMIREZ** en calidad de **EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAPOM 13 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES EN EL CARGO**.

Nombre del funcionario:	**MY. CAMILO ANDRES ESCOBAR RAMIREZ**
Cargo:	**Ejecutivo y Segundo Cdte. BAPOM13**
Supervisor:	**SI**

E. VALOR DEL CONTRATO:

El valor total del presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 070-CENACUSAQUEN-2026** es por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVO MCTE ($235.670.056,91) IVA INCLUIDO**

F. FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Lunes 10 de Junio de 2026.

G. PLAZO DE EJECUCIÓN:

La ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No.070 CENACUSAQUÈN-2026** será hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

H. GARANTÍA:

Mediante Acta de aprobación de Poliza No. 00878187 del 10 de Junio de 2026, el contrato fue respaldado con las siguientes amparos:

APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO DE SUMINISTRO	No.070 -CENACUSAQUEN-2026-
OBJETO DEL CONTRATO	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUEN PARA LA VIGENCIA 2026.".**
CONTRATANTE:	M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC USAQUEN.
CONTRATISTA:	**ORION CONIC SAS, NIT: 900.201.461-1, R/L. PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA C.C. No. 79.270.625, con domicilio en la calle 13 No. 22-94, correo electronico servicios@orionconic.com y teléfono 3212197593**
OBJETO DE APROBACIÓN	Aprobar las vigencias de los amparos contenidos en la garantía de cumplimiento DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 070-CENACUSAQUEN-2026
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	63-46-101007007
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO SA.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$47.134.011,40
VIGENCIA:	Desde: 09/06/2026 Hasta: 30/04/2027
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	
VALOR ASEGURADO:	$47.134.011,40
VIGENCIA:	Desde: 09/06/2026 Hasta: 30/04/2027
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
NOTA: Las garantías relacionadas fueron aprobadas en el SECOP II	
Las garantías anteriormente descritas se aprueban por encontrarse expedida conforme a lo requerido en el numeral 14 del CONTRATO DE SUMINISTRO **No. 070-CENACUSAQUEN-2026-**, y en el numeral segundo – condiciones- del contrato electrónico de SECOP II, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 DE 2015.	

I. COMPROMISO PRESUPUESTAL:

El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CRP No. **76525 del 05 de JUNIO de 2025**.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

Firmas,

Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN
ORDENADOR DEL GASTO

POR EL CONTRATISTA

ORIGINTRONIC S.A.S
NIT: 800131070-1
R/L PEDRO JESUS ROJAS ESPINOSA
C.C. 79.270.625

POR EL SUPERVISOR

Mayor CAMILO ANDRES ESCOBAR RAMIREZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPOM13

Elaboró:

PS. MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO
ASESOR JURIDICO CENAC USAQUEN
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR